

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION EXTRAORDINARIA CUARENTA Y SIETE

Sesión extraordinaria número cuarenta y seis celebrada el dieciséis de agosto del dos mil diecisiete a las dieciocho horas, con la participación de los siguiente miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS	Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO	
GERARDA MARTA FERNÁNDEZ VARELA	Propietaria
ANA ISABEL BLANCO ROJAS	

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LICENCIADA LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL a.i

MARIBEL VARELA SOTO

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES

JONATHAN SOLIS SOLIS	Justificado
JORGE LUIS PANIAGUA RODRÍGUEZ	

SUPLENTES

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS	permiso autorizado ausencia
OSCAR CORELLA MORERA	Justificado
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ	Permiso autorizado ausencia

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO,GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO,LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA, RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJA S, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE, OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5-Punto a tratar:
 - Lectura de Dictamen de Comisión de Obra Pública. Adjudicación de compra de compactadora

6- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime con 4 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO II: LECTURA DE DICTAMEN DE COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA. ADJUDICACIÓN DE COMPRA DE COMPACTADORA

El señor presidente procede a leer el dictamen de comisión de Obra Pública y se toma el siguiente acuerdo.

- 1- El presidente Municipal Jonathan Solís Solís, procede a dar lectura al dictamen de Comisión de Obra Pública que textualmente dice: Dictamen de la Comisión de Obra Pública, al ser las dieciocho horas del quince de agosto del 2017, encontrándose presentes los miembros Mariano Cordero Arroyo, Jonathan Solís Solís, como asesor Mailoth González, ingeniero de la Municipalidad de Zarco, se conoce proyecto de Licitación de Compactadora, número 2017LA-000003-OPMZ, visto el expediente correspondiente al proceso de licitación, aunado con el análisis técnico que presenta el señor ingeniero de la Unidad Técnica, el señor Mailoth González Torres y explicado por éste, mediante el oficio número MZ-UT-129-2017, en donde se analizan los documentos de los ofertantes y se llega a la determinación que la empresa que cumple al cien por ciento con todas las especificaciones del cartel en todos sus extremos, asimismo habiendo cumplido con los plazos y determinaciones de Ley, es EURO MATERIALES EQUIPO Y MAQUINARIA, cédula jurídica: 3-101-446652, para la compra de COMPACTADORA, hasta por un monto de \$82.780. moneda en curso legal de los Estados Unidos de Norte América; por tanto es decisión de esta comisión, dar a la empresa mencionada la adjudicación de dicha licitación, siendo que una vez en firme se debe notificar a las partes intervinientes del proceso de licitación. Al presente acto de adjudicación, cabe recurso de revocatoria el cual podrá interponerse dentro de los dos días hábiles siguientes la notificación a las partes, ante el órgano que lo dictó, esto fundamentado en el artículo 136 del reglamento de la Ley de contratación Administrativa. Se cierra la reunión de comisión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos. El Concejo Municipal acuerda aprobar en todos sus extremos el dictamen de Comisión. Aprobado por unanimidad con 4 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Gerarda Fernández Varela. Definitivamente aprobado 4 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo y Gerarda Fernández Varela.

A ser las dieciocho horas con diez minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís

Maribel Varela Soto

Presidente Municipal

Secretaria del Concejo Municipal a.i